

HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1246

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 750 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 26 DE ABRIL DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita después de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.

MÉDICOS DESCUIDADOS

Lamentable es que las sesiones del Ayuntamiento, resulten de todo punto inútiles, empleándose horas y horas en discusiones estériles que á nada conducen, sino es á convencernos de que mientras continúe al frente del municipio el actual alcalde, sucederá todo lo malo que puede sucedernos; mas no deja de ser lamentable que la prensa no pare mientes en el asunto y con justísimas censuras obligue á cumplir con su deber á los que viven sin preocuparse de nada.

Ayer tarde se daba cuenta de la destitución del médico de Sucina, y del proeder de otros que no residen en sus distritos, y por lo tanto no pueden cumplir con su deber; y no obstante, estamos seguros de que la prensa local, otorgando á esos médicos la benevolencia que al Sr. Alcalde, no dirá nada absolutamente de esto, ni solicitará que se proceda con saludable rigorismo en el asunto, sin atender á contemplaciones de ninguna clase.

Es lastimoso, por no decir otra cosa, que los médicos de los partidos, vivan distantes de estos y den lugar á que muchas familias no vean á la cabecera de enfermos gravísimos al representante de la ciencia, y se dé el caso de que por la incuria de este, permanezcan insépuolos los cadáveres durante muchos días. Tamaña despreocupación, tan punible abandono, crueldad tan grande exigen un correctivo inmediato, que no debía limitarse á una simple destitución sino pasar á algo de efecto más saludable para lo sucesivo.

Es preciso entregar á los tribunales á todos cuantos falten á su deber tan abiertamente, porque sino, la repetición de estos lamentables abandonos producirá algún día consecuencia de un orden distinto, que sea más de sentir. Está probado que las destituciones, las sentidas frases de algunos individuos del Concejo, son ineficaces para corregir el mal, que vá alcanzando tales proporciones que precisa recurrir á los grandes remedios necesarios para acabar con los grandes males.

En Murcia vemos ya como la cosa menos extraña del mundo, que nadie cumpla con sus deberes y hasta se alardee de ello, sin temor á ningún percance. Pero lo que acaso no merezca dura crítica en algunos, por la poca importancia que envuelve, no es posible dejarlo pasar sin protesta en los médicos de los distritos, porque el incumplimiento del deber suyo, va en contra de la salud de multitud de familias y del respeto que merecen los cadáveres.

Nosotros, por eso, levantamos la voz pidiendo se remedie tan inconcebible abuso y que pues, las exortaciones fueron hasta ahora inútiles, se apele á las medidas de rigor para evitar que algún perjudicado por tal incuria las ponga en práctica, por sí mismo, en un instante de desesperación. Si el Alcalde no sirve para poner las cosas en su punto, recurran las personas amantes de la justicia á los medios procedentes para obligarle á ello, ó á dejar el cargo á quien sepa proceder como las circunstancias demanden.

CRONICA

LA BALADA DEL FUGITIVO

¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡Lloremos al jefe. El orzullo de los hijos de Albion ya no existe.

WALTER SCOTT.

Los troncos arden en el hogar, encendiendo los rostros de los campesinos que rodean al boer fugitivo.

Los reflejos de las llamas iluminan las rudas formas de los hijos del trabajo; todos miran con curiosidad al huésped, éste en un rincón de la estancia murmura en voz baja una oración ó una balada quizá. Los campesinos piden al huésped que le cuente su vida,

DE LEJOS

Quien de ustedes quiera estar al tanto de las prosperidades que por acá gozamos por obra y gracia de nuestras instituciones carísimas, no tiene sino suscribirse á «Le Temps», «Le Journal des Débats», «Le Matin» ó «La Liberté». Allí hallará, de tiempo en tiempo, un retrato fidelísimo del estado moral, social, político y económico de la España de la regencia. Y amén de forjarse por un momento la lisonjera ilusión de que vive en tierra extraña, podrá apreciar lo bien que parece la regencia susodicha, vista desde lejos.

Años pasados era el espetado «Journal» el que ponía de oro y azul á los republicanos españoles, con tanta saña y encono cual si le fuera mucho en ello. Ahora le ha tocado al sesudo «Temps» servir á sus abouados el *poisson d'Avril* de su boletín extranjero. ¡Y qué boletín! El discreto diario debuta por una paradoja digna del Humburgman de Cavia; según él, la regencia ha tenido la suerte que cabe á todo lo frágil, lo cual, según es sabido, es lo de mayor duración. La Historia en su día explicará tal embolismo. Anticipándose á sus juicios el periódico parisiense aventura una explicación. Débese el hecho á la protección del Papa, que nos ha librado del carlismo; á las cualidades personales de la regencia, y sobre todo á la sensatez y cordura de los españoles, que han comprendido que la regencia de un niño, ejercida por una mujer, era lo que les venía más á cuento. Gracias á tan discreta determinación, España ha gozado dieciséis años de relativa tranquilidad y podido soportar *sin peligro* las crueles pruebas de estos últimos tiempos. Y el articulista termina (¡Dios se lo premie!) deseándonos para el porvenir venturas parejas.

Algo daría el contribuyente español, si algo le quedara, por hallarse colocado á esa honesta distancia que permite apreciar de tan singular manera las realidades de esta legalidad que sufrimos. Vistas de cerca las cosas, parecen de otro modo. A vuelta de los dieciséis años de tranquilidad que hemos gozado (¡á esto llaman en Francia gozar!), estamos como el gallo de Morón, salvo el cacareo. Nuestras colonias se fueron; nuestra hacienda se la llevó el gato; nuestro honor anda en lenguas por el mundo. Pagamos un presupuesto de mil millones para satisfacer á los acreedores de dentro y de fuera. La protección del Papa nos ha sostenido como la cuerda al ahorcado. En unos pocos años hemos retrocedido tres siglos. Para ser un Paraguay en manos de los ignacianos no nos falta cosa mayor. Se nos birla la representación. Los hechos han venido á probar la gran camama de nuestras pretendidas libertades. Nuestra moneda, desprestigiada, no basta ya á nuestro sustento. El conflicto social amenaza. Dentro de la Península está puesta en pleito la integridad de la patria. Nos hallamos indefensos ante la codicia y la rapacidad de las naciones de presa. Hemos perdido hasta la confianza en nosotros mismos y la fe en nuestros históricos destinos. Esto es, según «Le Temps», atravesar sin peligro crueles pruebas.

¡Ah, estimado colega, y qué bien dijo el que dijo que el mal ajeno de pelo cuegla! Tuviera aún el inglés entre las uñas la plaza de Calais; vivieran separadas políticamente de Francia la Bretaña ó la Normandía; hubiera perdido la nación francesa de un solo golpe todo su imperio colonial; rigiera el imperio y gobernaran los Olivier y los Grammont que la llevaron á Sedán; existieran veinticuatro millones de franceses desprovistos de los rudimentos más elementales de la cultura; sufriera el país una plaga monástica más asoladora que la plaga de la langosta; fuera feudo del Papa y aguardara del Vaticano su bien ó su mal; pagara un presupuesto de cuatro ó cinco millones para no tener caminos, ni canales; ni escuelas; halláranse sus cambios al cuarenta y tuvieran los franceses un quebranto que hiciera imposible á los pobres la subsistencia; exacerbara allí la miseria al conflicto social hasta ponerle en términos de desesperación; hubiera allí quien pensara en escindir la patria; careciera la nación de medios de defensa, hallándose á merced de las

agresiones extrañas; hubiese perdido el pueblo francés su prestigio entre los demás pueblos y hasta la propia estimación, y ya tendría que oír lo que «Le Temps» diría del régimen político, causante de males tamaños. España es diferente. Todo eso puede y debe soportarlo y aun tomarlo como dicha y merced. ¡Con tal que pague la Deuda exterior!...

Es triste contemplar así al gobierno como á los órganos de la opinión en el país vecino, renegando de lo que ha constituido en todos tiempos la gloria más pura de Francia; es espíritu expansivo y generoso que la erigió, singularmente desde su gran revolución, en órgano de la humanidad. En el pueblo francés esa cualidad llegó hasta rayar en defecto. Francia republicana llenó Europa de Repúblicas; Francia imperial se rodeó de sucursales del imperio; Francia reaccionaria extendió por todas partes la reacción. Aleccionada por crueles experiencias, esta tercera República se ha replegado en sí misma, evitando todo proselitismo político. Pero no peca de excesiva tal tendencia cuando lleva á un gobierno radical hasta perseguir en suelo francés las expansiones republicanas de un pueblo hermano? Locura sería, sin duda, pretender que la República actual enviara á España cien mil franceses para restaurar entre nosotros el régimen republicano, como lo envió Luis XVIII para restablecer al menguado Fernando VII en el uso de su despótico poder, en tiempos en que el derecho de gentes se regía por principios y no por intereses. Mas, en fin, lo menos que podíamos esperar, los republicanos españoles era encontrar, si no apoyo material, aliento y simpatía en nuestros correligionarios del otro lado del Pirineo.

Corruptio optimis, pèsima. Cuando Francia, el país de las generosidades legendarias, sacrifica á su egoísmo justicia y libertad, ¿qué representante le queda al desinteresar en estos tristes días de los Bulows, Cecil Rhodes, Salisbury, Chamberlain y demás siniestros personajes que han hecho del derecho internacional merienda de caníbales? Si, es triste ver á la República francesa amparando en España á la monarquía. Es triste ver al honesto Loubet del brazo del déspota que ahoga en sangre la protesta de un pueblo que quiere ser libre. Los republicanos españoles tenemos derecho á prometernos muy otro proceder de parte de la republicana Francia. El pueblo ruso tenía derecho á esperar muy otra actitud de la gran nación del 89. Con tal conducto se ganarán sin duda ventajas positivas; gloria no se gana. ¿Será que como acontece entre los individuos, tampoco entre las naciones quepan en un mismo saco la honra y el provecho?

Alfredo Calderón

EL CHANCHULLO DE LAS QUINTAS

Nuestro querido colega de Lorca «El Demócrata» cuya actitud en lo referente á los escándalos de las quintas es bien notoria, publica en su número de ayer, en su sección «Lo del día» los siguientes párrafos.

«Fué el día de ayer día de impresiones y de gran curiosidad motivada por el asunto de quintas y por la venida de la comisión encargada de investigar lo que de cierto pueda haber en las denuncias formuladas.

Ha venido formando parte de esa Comisión el Secretario de la Diputación provincial Sr. Ledesma, cuya competencia en asuntos de quintas, así como en cuantos de su cargo son propios, es reconocida.

Claro que de existir algo irregular en esos expedientes, no habrá de escapar al examen del competente secretario de la Diputación, y sabremos entonces á qué atenernos con toda exactitud, ya que ahora, como siempre, huimos de hacernos eco de cuanto de público se dice, sin pruebas que lo justifiquen. Lo cierto y ello es, que no pasa año sin que las operaciones de quintas den lugar á graves murmuraciones y sin que produzcan escándalos nada edificantes.

El HERALDO DE MURCIA pide, y pide con razón, que de haberse cometido en Lorca los chanchullos ó irregularidades que se vienen á investigar, caiga el

castigo sobre los culpables sin contemplaciones ni apañijos.

La comisión investigadora dirá si las irregularidades denunciadas se han cometido ó no; pero de haberse cometido nosotros, como el HERALDO, creemos que deben ser castigados los autores; y como la justicia debe ser ejemplar é igual para todos, ya que desgraciadamente tenemos sobre el tapete otro escándalo de quintas, recomendamos al estimable colega de la capital la campaña que por lo visto se hace necesaria emprender para sacar del panteón del olvido en que cayó y permanece la famosa causa instruida con ocasión de los probados escándalos de quintas de Murcia.

Trátase aquí de haber responsabilidades de las contraídas por oficiales del Ayuntamiento; trátase en la de que nos ocupamos, de responsabilidades contraídas por médicos de la comisión mixta y representantes en aquel entonces de la nación en Cortes; y aunque el delito siempre es delito, adquiere mayor gravedad cuando son superiores gerarquías los que en el delito incurren. Justicia en todos y para todos; pero es lo lógico, el que primero se haga en aquellos.

¿No opina igual el colega? Si, señor, opinamos lo mismo y en la memoria de todos están nuestras excitaciones respecto al asunto, en las que prometemos continuar lo mismo que en las referentes á los escándalos descubiertos ahora. Mucho puede el caciquismo en Murcia, pero hasta ahora no consiguió reducirnos al silencio. Apenas poseamos lo que nos hace falta para proseguir nuestra campaña, esto es, datos, veremos á ver si hay quien nos gane en hablar clarito. Caiga quien caiga, nosotros seguiremos adelante.

BOCHORNOSO

A nosotros no nos abochorna el espectáculo, porque, por desgracia estamos habituados á él, pero á toda persona ilustrada que visite á Murcia le pama que en la sexta capital de España no se procuren suprimir las nada edificantes escenas de que el desdichado Tonto de los Candiles hace teatro á nuestras calles.

Se nos dirá que á nadie conmueve ver al pobre Tonto, prodigándose terribles golpes y revolcándose por el suelo, porque este espectáculo tradicional casi entre nosotros, llega, por lo repetido, á formar parte de nuestra vida ordinaria y no nos avergüenza ni aun nos entristece.

Pero los que vienen á Murcia por vez primera, no están en este caso y se hacen lenguas de la tolerancia de las autoridades, que permiten lo que en ningún lado se permitiría. ¿No tiene el desventurado Tonto de los Candiles parientes que le recojan? Pues prohibase de un modo eficaz que repita sus lamentables exhibiciones, ó reclúyasele en un establecimiento benéfico, para que no siga presentándose como una mancha negra entre los progresos de la cultura del siglo veinte.

Al Sr. Gobernador

Es ya intolerable que un periódico que se arroga la cualidad de Mentor de los huertanos, excite á éstos en forma más ó menos velada, al motín.

En ninguna población se hubiese tolerado esa propaganda anárquica, tan pernicioso para la huerta, y es hora ya, Sr. Aguado, de que se impida que impunemente se propagen esas ideas de desorden.

EL PIMIENTO MOLIDO

En el «Boletín oficial» de mañana se publicará una circular del Sr. Gobernador, reiterando lo ordenado para que no circule pimiento molido con aceite.

Son por lo tanto completamente falsas las noticias propaladas respecto á su actitud en este importante asunto, puesto que mantiene en absoluto y sin contemplaciones el actual estado de derecho, ilegítimo en opinión nuestra.